



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

3018 *Inicio expediente del traslado de restos mortales de las sepulturas conocidas como "Las tapas verdes"*

Para general conocimiento se comunica que el 26 de febrero de 2018, por Decreto de Alcaldía se inició el expediente de traslado de los restos mortales de las personas, de las cuales se desconoce su identidad, que se encuentran inhumadas en las sepulturas conocidas como "las tapas verdes", propiedad de la empresa OCASO, S.A., en el Cementerio municipal de Marratxí.

Se concede un término de un mes para que los familiares o parientes de los difuntos puedan tener conocimiento y alegar lo que crean oportuno, así como ponerse en contacto con la compañía.

Agotado el término de alegaciones, la empresa OCASO, S.A. (teléf. 971 295 250), podrá pedir en cualquier momento el traslado de las personas de las cuales se desconoce su identidad y que se encuentran inhumadas en las sepulturas "las tapas verdes".

Marratxí, 13 de marzo de 2018

Alcalde

Joan Francesc Canyelles Garau

